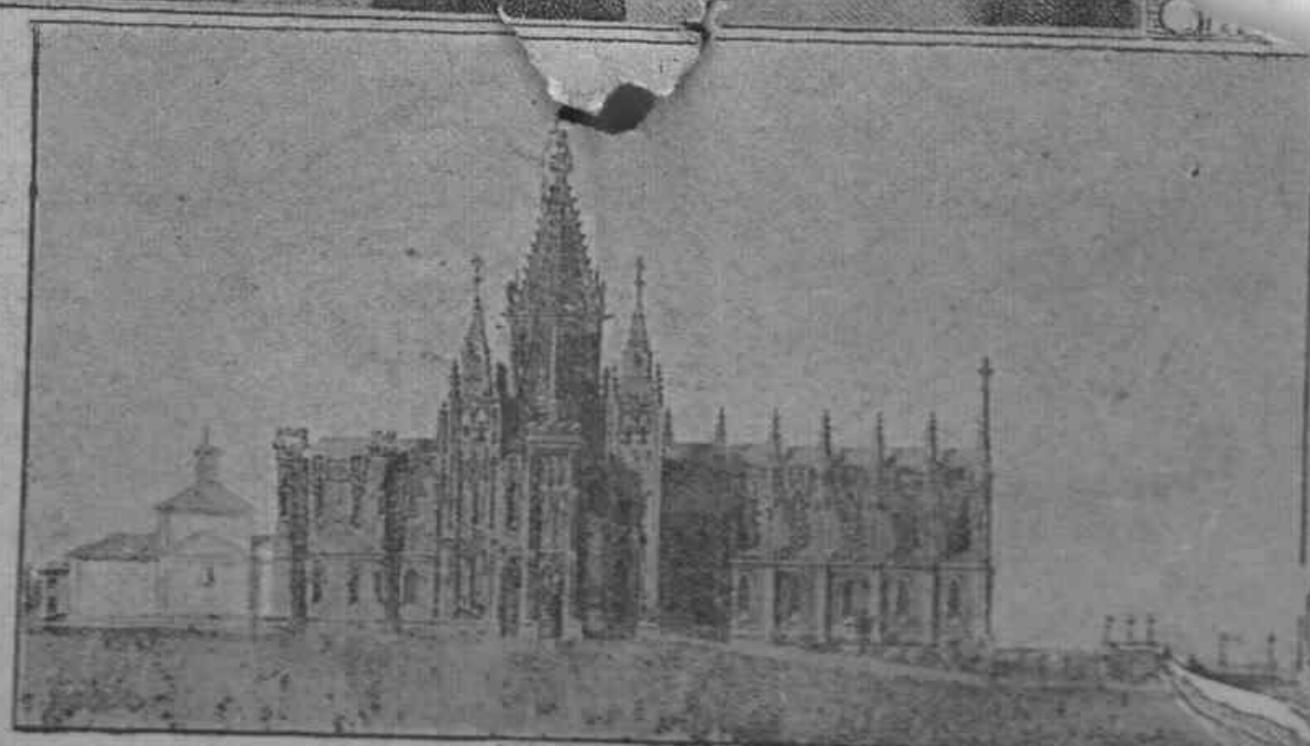
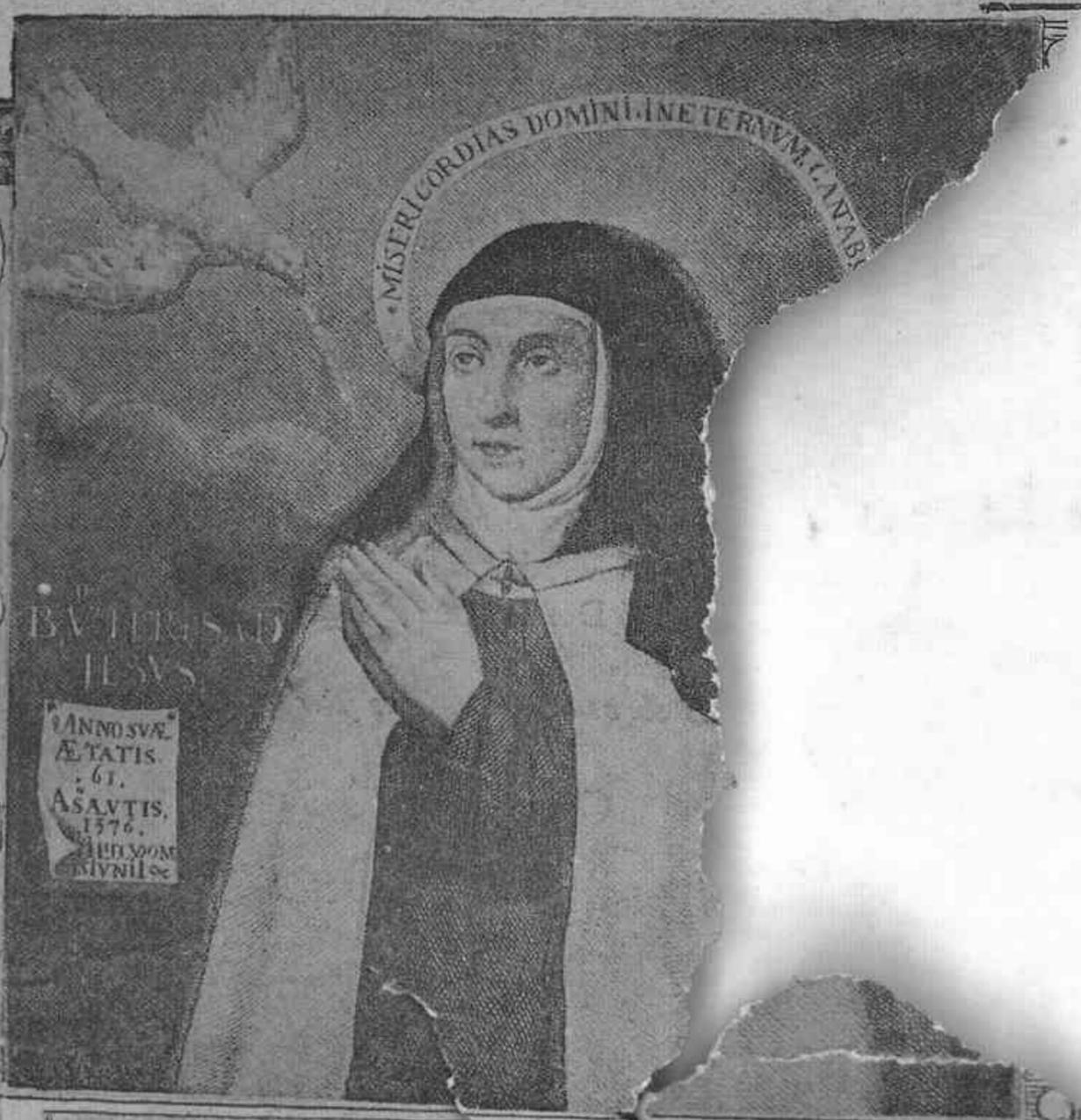


Rev $\frac{409}{3}$ Rev M



Basilica de Resi



15 Enero, 1900

Núm. 28

SUMARIO

...esa de Jesús en el siglo y ante las Cortes del reino (conclusión), Fer-
...ndez Iglesias.

...Miramar (Mallorca) (poesía), Fr. Restituto del Valle

...gen del Carmen, instruido en los privilegios y obligacio-
...o, Fr. Eusebio de la Asunción, Carmelita descalzo.

...n librepensador (cuento), J. D. B.

...ía), J. Verdaguer.

...riano Domínguez Berrueta.

...as obras de la Basilica Teresiana.

GRABADOS

...el Colegio del Arzobispo (Irlandeses).

...a principal de la iglesia de Sancti-Spiritus.

...ol de Na.



NÚM. 28

Salamanca 15 de Enero de 1900

AÑO IV

SANTA TERESA DE JESÚS

EN EL SIGLO Y ANTE LAS CORTES DEL REINO

(CONCLUSIÓN)

IV



LAS Cortes de Castilla, reunidas en Madrid, y en que Lorenzo de Medrano y Juan Pérez de Granada llevaron los poderes de Salamanca, acordaron, en 1596 (1), que D. Martín de Porras, procurador de Burgos, y D. Pedro Tello, procurador de Sevilla, escribieran en nombre del Reino, una carta á Su Santidad, suplicándole que mandara cometer á algún Prelado español la información de la vida y milagros de la Madre Teresa de Jesús, fundadora de la Orden de Monjas Carmelitas descalzas, “porque los testigos que al presente son vivos dello, no se mueran.. El Pontífice decretó la beatificación de la Madre en 1614.

Las mismas Cortes, en 1617, junto con el Rey D. Felipe III, eligieron y votaron á Santa Teresa de Jesús por “Patrona y

(1) Sesión de 17 de Febrero.

abogada de estos Reinos, después del apóstol Santiago, para invocarla y valerse de su intercesión en todas sus necesidades. El Rey comunicó este acuerdo á las ciudades (1), interesándolas para que los RR. Obispos y Cabildos hicieran demostraciones públicas de alegría, y añadiéndoles que Su Santidad Paulo V, para cooperar al deseo de la Nación, había expedido un breve, autorizando que en estos reinos se pudiese rezar y decir misa de esta gloriosa virgen, que se hallaba tan solo beatificada; y el Presidente del Consejo escribió á los Corregidores (2) en análogo sentido.

Se opusieron, sin embargo, D. Pedro Vaca de Castro, Arzobispo de Sevilla, D. Juan Beltrán de Guevara y algunos otros Prelados, alegando, como preferentes razones, las de no estar canonizada la Santa, ni ser compatible su patrocinio con el de Santiago. El Cabildo compostelano gestionó también en contrario, defendió el exclusivo patronato de Santiago, acudió á Roma, sin Real licencia ni conocimiento de las Cortes, y consiguió, al decir de muchos, la revocación ó suspensión del decreto anterior, por otro que dijo sentencia, que no he podido ver aún, y que circuló, según cuentan, á las ciudades y villas de estos reinos y á las corporaciones y personas que la habían apoyado. Lo cierto es, por una carta del secretario Jorge de Tovar (3) se sabe, que todo esto del patronato y de las fiestas cesó en tal punto, de Real orden, hasta que su Majestad mandase otra cosa; y que el expediente quedó en tan irregular estado, acaso más explicable por las turbulencias de aquellos tiempos.

Ya el Pontífice Gregorio XV había expedido en 1622 la bula de canonización de la Madre, cuando las Cortes de 1626 la declararon de nuevo patrona de España; el Conde Duque de Olivares escribió (4) al Conde de Oñate, embajador de España cerca de Su Santidad, y á los Cardenales de Tarres y Pío, pidiéndoles su mediación para obtener del Pontífice Urbano VIII la bula procedente sobre el rito de la Santa; el Pon-

(1) 14 de Agosto de 1618.

(2) 18 del mismo mes.

(3) 24 de Septiembre de 1617.

(4) Desde Madrid á 27 de Marzo de 1627.

tífice expidió la solicitada bula (1); y el decreto de las Cortes y la bula pontificia fueron circulados por el Rey D. Felipe IV (2) con esta prevención explícita "os mando la recibáis por tal patrona (á Santa Teresa de Jesús) y que en las necesidades que se ofrecieren la invoquéis por tal, pues de tan grande Santa, tan favorecida de nuestro Señor, y que tan de veras debe asistir á su Patria, podemos esperar alcanzará para ella felices sucesos,,. El Secretario Juan Ortiz de Zárate dió testimonio de cómo había sido obedecido este mandato, y celebrado con regocijos públicos y otras demostraciones.

El Rey Carlos II, en la cláusula 6.^a de su histórico codicilo, protestó del vivo deseo que había alimentado en vida, de realizar el compatronato de Santa Teresa y lo encargó á sus sucesores.

Pero á las Cortes generales y extraordinarias de Cádiz, que en el templo de la Orden fundada por Santa Teresa, habían dado gracias al Altísimo por la sanción de la nueva Constitución, estaban reservados en este asunto el acto principal y más expresivo y la declaración más solemne.

Ya D. Alonso Larrazabal, diputado por Guatemala, había pedido que se cumpliera el voto de la nación en favor del patronato de la Santa (3), cuando se dió cuenta de una representación documentada del Prior y Comunidad de Carmelitas descalzos de Cádiz, pidiendo que se la declarara patrona de las Españas (4).

Pasó este escrito á la Comisión especial eclesiástica (5); la Comisión se componía de los diputados D. Alfonso Roviza, D. Francisco Serra, D. Vicente Pascual, D. Pedro Gordillo y D. Joaquín Lorenzo Villanueva, y pronto leyó su dictamen y la minuta del decreto que juzgaba procedente (6). Trató con grandísima erudición y buen sentido las delicadas cuestiones suscitadas por estos precedentes: eficacia de los acuer-

(1) 21 de Julio de 1627.

(2) 28 de Septiembre de 1627.

(3) Sesión de 3 de Septiembre de 1811.

(4) Sesión de 22 de Abril de 1812.

(5) Sesión del 27.

(6) Sesión del 23 de Junio.

dos adoptados por la Sagrada Congregación de Ritos, con aprobación de Alejandro VII, en 1630, sobre elección de patronos; antelación de los decretos de patronato á la canonización del patrono; pluralidad de patronos de un mismo reino y consiguiente compatibilidad del nuevo patronato, con el ya existente del Apóstol Santiago, sexo del patrono, necesaria anuencia de la Santa Sede, eficacia del decreto ó sentencia que el Cabildo compostelano dijo haber conseguido, é intervención de la Sagrada Congregación de Ritos.

El proyecto de decreto fué aprobado con la supresión de un concepto (1).

El decreto, teniendo en consideración los acuerdos de las Cortes de 1617 y 1626 y deseando dar nuevo testimonio de la devoción constante de nuestros pueblos á tan ilustre española, como de la confianza que tienen en su patrocinio, dispuso que desde luego tuviera su efecto el decretado patronato de Santa Teresa de Jesús en favor de las Españas, y que se encargase á los muy RR. Arzobispos y RR. Obispos y á los Prelados de cuerpos y territorios exentos, disponer acerca de la solemnidad del rito (2) de Santa Teresa, lo que correspondiera, en virtud de este patronato. Este decreto fué circulado por la Regencia (3).

Dieron gracias á las Cortes por tales acuerdos, la Comunidad de Carmelitas descalzos de Cádiz á nombre de toda la orden y en términos muy prudentes (4), el Vicario Prior de la misma comunidad, en la ida de Leon, con formas del peor gusto imaginable (5) y la Junta superior de la provincia de Ávila (6).

Se proyectó celebrar con este motivo una función de iglesia (7), á que el Prior y Comunidad de Carmelitas descalzos invitaron al augusto Congreso (8); suspendióse la función por

(1) 28 de Junio de 1812.

(2) Aquí estaban las suprimidas palabras "y de la fiesta".

(3) 30 de Junio de 1812.

(4) Sesión de 29 de Junio de 1812.

(5) Sesión del 30.

(6) Sesión de 18 de Julio.

(7) Señalada para el 26 de Junio.

(8) Sesión del 20.

orden de la Regencia, con el fin de celebrarla luego con mayor solemnidad (1); la Regencia señaló á este objeto otro día y el Convento de Carmelitas de Cádiz (2); pero el Congreso acordó no asistir, cuando se le comunicó la invitación formal y definitiva (3).

El voto de las Cortes estaba muy abonado en la opinión pública. Muy en breve, el Abad y Clerecía, el Concejo, Justicia y Regimiento de Alba de Tormes y los Sesmeros de los lugares de aquella tierra, recibieron á la Santa por intercesora y abogada especial, y acordaron, entre otras cosas, feriar el día de su fiesta, que entonces era el 5 de Octubre (4); el Concejo, Justicia y Regimiento de Salamanca tomaron análogo acuerdo con respecto á esta Ciudad (5), confirmaron el general de tomar á la fundadora insigne por patrona de España, y establecieron los recuerdos anuales que deberían hacer de él (6), y muchos otros pueblos siguieron tan piadoso ejemplo, sobresaliendo entre ellos la ciudad de Málaga, siendo Obispo de aquella iglesia D. Luís Fernández de Córdoba, Nápoles, siendo Virey de aquellos Estados el Duque de Alba (7) y México.

V

Fuera tan indiscreto como imposible localizar la gloria universal de Santa Teresa de Jesús. Permítaseme, sin embargo, el deleitoso desahogo de repetir á Cervantes:

Aunque naciste en Ávila, se puede
decir que en Alba fué donde naciste;
pues allí nace donde muere el justo.
Desde Alba ¡oh Madre! al cielo te partiste.

Pero fuera imposible é indiscreto, repito, localizar las glorias de Santa Teresa.

-
- (1) Sesión del 25.
 - (2) El 15 de Octubre.
 - (3) Sesión del 12.
 - (4) ¿1615, Octubre 7.
 - (5) ¿1615, Octubre 9.
 - (6) ¿1618, Agosto 25.
 - (7) 1628.

Si en el siglo xvi no hubiera habido otros genios y talentos asombrosos, Santa Teresa de Jesús habría bastado para poner á España al frente de Europa, por las letras, como lo estaba por las armas. Así lo reconoció M. G. Ticknor, al observar que las obras de la insigne escritora han sido siempre, y eran á la sazón, lectura favorita de sus paisanos y correligionarios, y que los españoles, llenos de reverencia por su nombre, nos hemos abstenido de toda crítica literaria de tales libros.

Acaso puede añadirse que ningunos otros libros escritos en español son más leídos que los libros de Santa Teresa.

Apenas muerta la Madre Teresa de Jesús, el Consejo Real encargó la publicación de las obras que dejara escritas, al inmortal Agustino, Catedrático de la Universidad de Salamanca, Fr. Luís de Leon, y el insigne Julio Junta, por su agente Guillermo Foquel, el mejor impresor que en Salamanca había, las dió á la estampa en 1588. En breve las principales ciudades de estos reinos hicieron nuevas ediciones. Francia, Italia é Inglaterra, primero, y todas las demás naciones cultas después tradujeron estos libros.

Bajo el punto de vista histórico, nada más apropiado que los escritos de Santa Teresa para conocer las ideas y costumbres de su tiempo: la vida privada y el estado religioso del siglo xvi.

La Santa llenó muy pronto con su fama el orbe. Como Bossuet reconoció, la Iglesia casi la puso en el número de sus Doctores (1); la Universidad de Salamanca la llamó Doctora antes que nadie lo hiciera, aunque nada confirma la muy entendida piadosa tradición de que esta Escuela la confirió tan distinguido título académico, con todas las solemnidades reglamentarias.

Es inmenso el número de hojas, folletos y libros nacionales y extranjeros que de la Santa y de sus escritos y de sus obras se han publicado, hasta en los puntos más apartados. Era un pequeñuelo cursante de segunda enseñanza, registraba *El Examinador Cristiano de Boston* y encontré con pla-

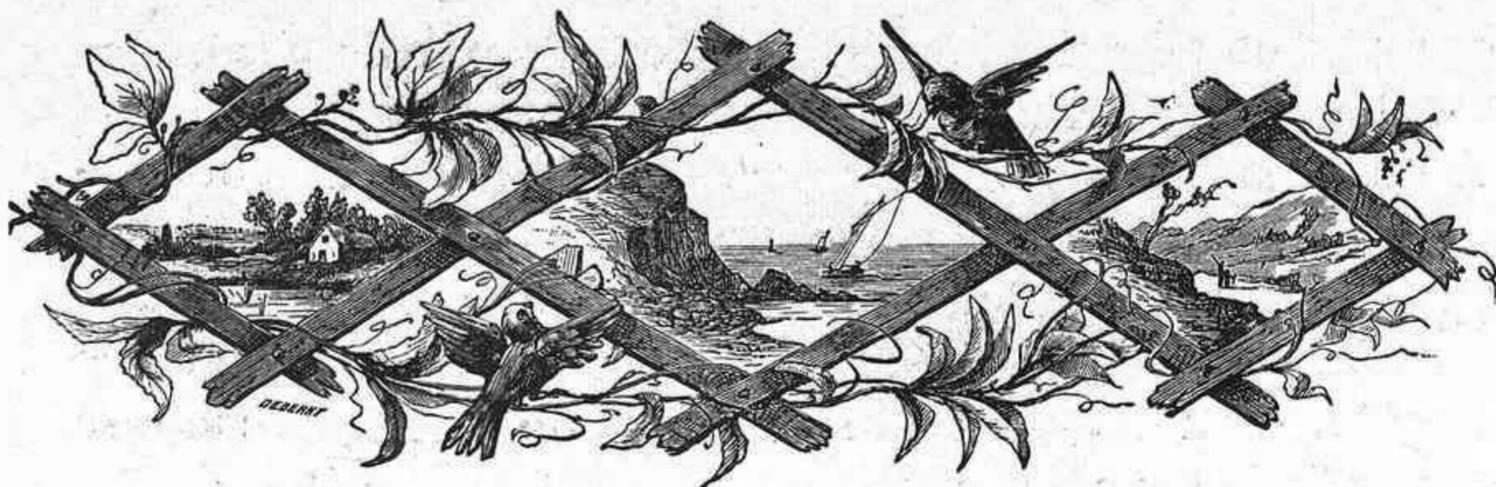
(1) *Instruction sur les differentes etats d' oraison.*—IX. 3.

cer y leí con deleite lo que de Santa Teresa de Jesús decía: y en días muy cercanos hojeaba la prensa extranjera, y hallé con mucho gusto en *La Verdad* de Nueva San Salvador, una esmerada copia del más popular retrato de la Santa, con algunas notas biográficas. En 1851, se publicaban en los Estados Unidos de Norte América, la *Vida* y el *Camino de Perfección*, formando parte de una colección de libros piadosos para uso de los católicos.

Resulta indiscutible que, por los caracteres apuntados y otros varios que la adornaron, y aun cuando fuera dado prescindir de lo que hubo de sobrenatural en ella, Teresa de Jesús es y será siempre una de las mayores y más simpáticas figuras de nuestra religión y de nuestra Patria; que nunca deberá olvidarse ni aun por los más descreídos, el importante papel que la Santa desempeñó y desempeña en la historia del mundo civilizado; que son igualmente justificados el entusiasmo cariñoso que todos los españoles la profesamos, el mérito que los sabios y los amantes del bien decir le reconocen, y el respeto con que todos los pueblos cultos guardan su buena memoria; y que hasta hechos y documentos de concepto puramente temporal y mundano lo enseñan y confirman.

FERMÍN HERNÁNDEZ IGLESIAS.





EN LA CUMBRE DE MIRAMAR

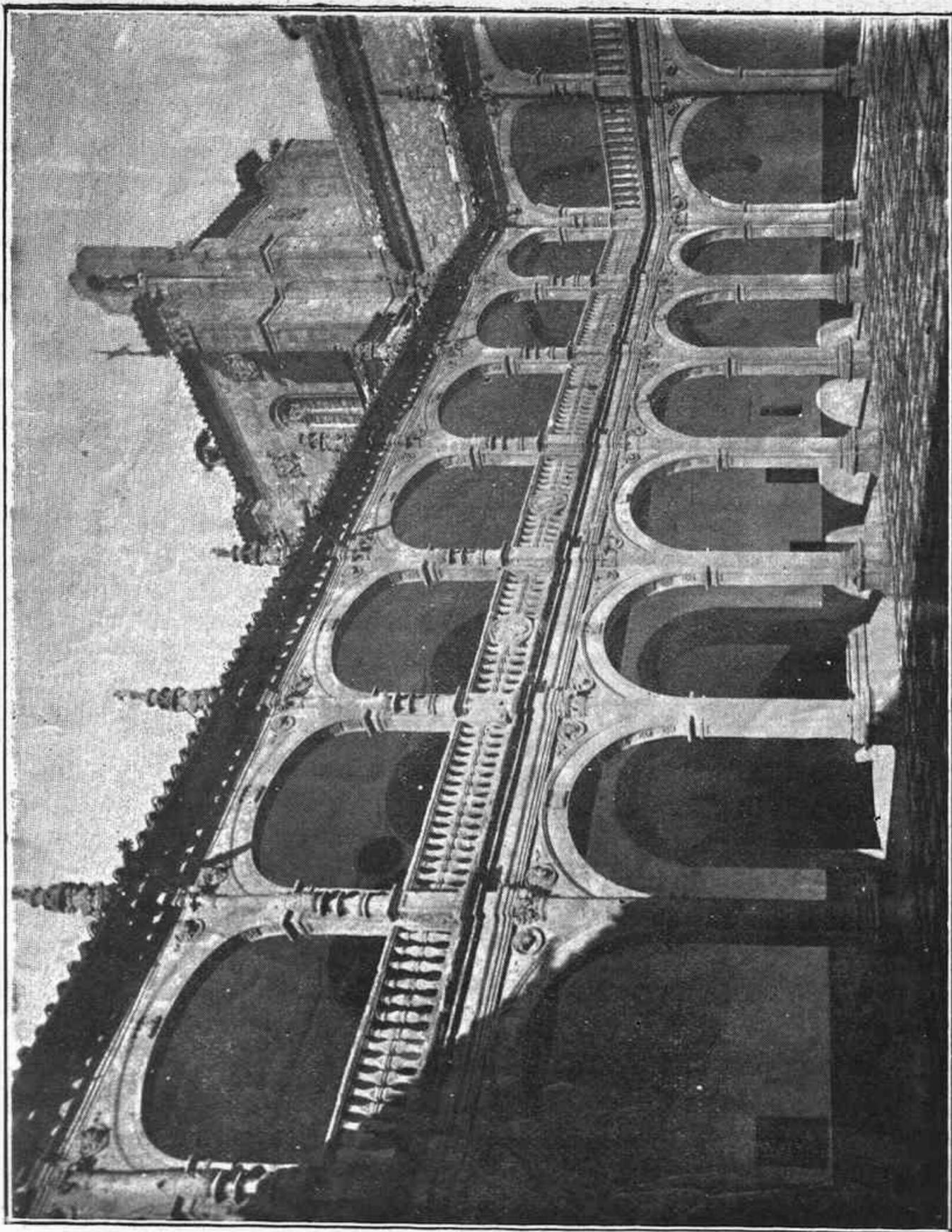
(MALLORCA)

Aquí, frente al abismo y encima la alta sierra,
Entre el dosel del cielo y el trono de la tierra,
¡Aquí comprende el alma las glorias del Tabor!....
Como al profeta, en éxtasis de la visión sublime,
Aquí de lo infinito el estupor me oprime,
Aquí cubre mis ojos tu majestad, Señor.

¡Oh, Miramar! ¡Cuán rica de amor y de belleza
Hinche tus vastos ámbitos la gran naturaleza
Y ubérrima desborda su ardiente juventud!
Trémulo el sol su lumbrera derrama en olas de oro,
Y asciende el ritmo inmenso del cántico sonoro
Que anuncia de la vida la intensa plenitud.

Todo ama y todo canta; del mundo en las entrañas
Corre la savia á ríos, y esmalta las montañas
De las tempranas yemas el virginal verdor.
Hierven los recios troncos que bálsamo gotean,
De gérmenes que bullen, de insectos que aletean,
De enjambres de crisálidas y líquenes en flor.

Y ardiendo el aire en átomos de centellantes lumbres
Salpica de reflejos las cimas de las cumbres
Y enciende en resplandores el limpio azul del mar
Y alfómbrense los campos de espesa lozanía
Y al ósculo amoroso que el sol de Abril le envía
La tierra, como un alma, se siente palpar...



SALAMANCA.—PATIO DEL COLEGIO DEL ARZOBISPO (IRLANDESES)

¡Oh, Luz de luz purísima! que la del sol alumbras,
 Belleza siempre nueva que en todo sér relumbras,
 ¡Oh, Vida de la vida y Amor de todo amor!....
 Doquiera en lo creado tu imagen centellea,
 Doquier tu nombre en símbolos el alma deletrea,
 Todo con voz de oráculo me habla de Tí, Señor.

Allí la agreste selva, del monte á la llanura,
 Extiéndese ondulante, sonando en la espesura
 El clamoroso estruendo de inmensa multitud;
 Allá el profundo abismo azota en recio empuje
 Las próximas rompientes, y choca y salta y ruge,
 Como el amor, viviendo de lucha y de inquietud...

Aquí, sobre hondas simas, sus cúspides quebradas
 Yergue la abrupta sierra, cual altas oleadas
 Que enarcan y retuercen su dorso desigual;
 Y encima de los áridos picachos carcomidos,
 Lanzando por los aires sus ásperos graznidos
 Cruza, con ala inmóvil, el águila caudal.

Y fluyen entre el fresco verdor los manantiales,
 Tapízanse de musgos los ágríos peñascales
 Y entreabre su corona de pétalos la flor;
 Vuela en fecundas áuras el pólen de acre aroma,
 Y cuanto alienta y vive canta en diverso idioma
 El himno de la vida y el himno del amor.

¡Oh, Dios! rey de la gloria; santo es, Señor; tu nombre
 Y grandes son tus obras: deja que en lengua de hombre
 Cante, polvo y ceniza, y adore tu poder;
 Que á Tí holocausto rinden con voces de alabanza
 Lo grande y lo pequeño; tu amor á todo alcanza
 Y á todo la presencia alumbra de tu Sér.

Llenos están y espléndidos de gloria y de hermosura
 Los cielos y la tierra; Tú extiendes en la altura
 Las sombras de la noche, del alba el arrebol.
 Del caos á tu acento los senos concibieron,
 Miraste á las tinieblas... los astros se encendieron,
 Llamaste al día y trémulo surgió en Oriente el sol.

Tuya es su luz; Tú avivas los gérmenes fecundos,
 Tú las dispersas aguas congregas en profundos
 Abismos cuyos vórtices circunvaló tu ley,

Y ella mueve las nubes en alas de los vientos.
Sobre ella ¡oh, Dios! alzaste del mundo los cimientos
Y sobre el mundo al hombre por sacerdote y rey.

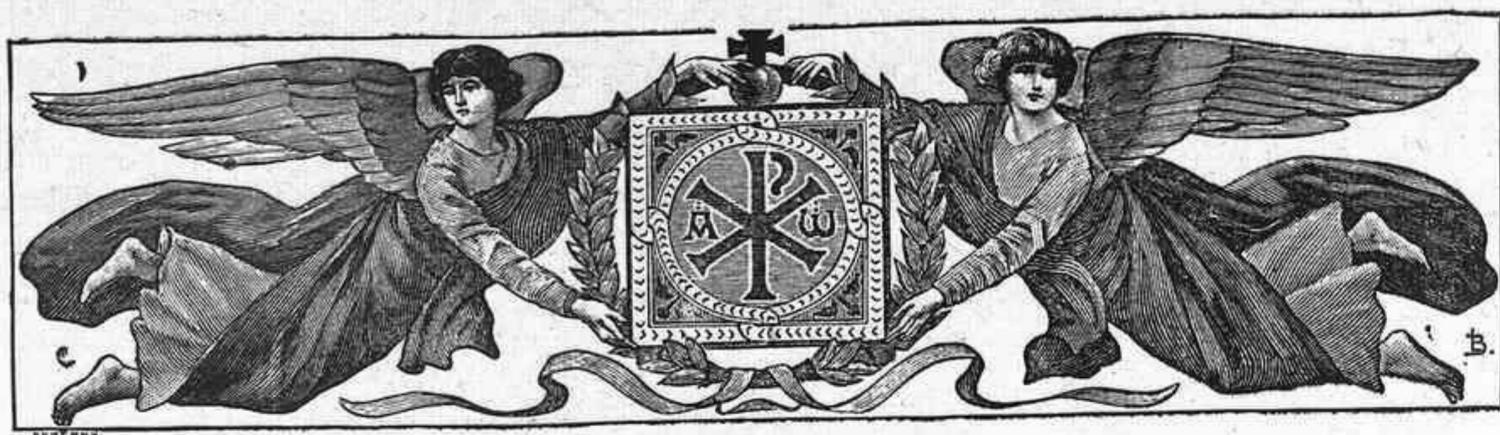
Como inscripción que anuncia la entrada en lo infinito
Con caracteres de astros brilla, en la noche escrito,
Tu nombre, clave y fórmula del ritmo universal.
Mi fe ve allí los pórticos de la ciudad viviente,
Allí los tabernáculos de gloria indeficiente,
Allí al amor que entona su cántico inmortal.

¡Oh, Rey de toda gloria y Autor de toda vida!
Grande eres en tus obras; de tu presencia henchida
La creación te adora y encumbra mi alma á Tí.
Cante, Señor, mi lengua tu amor y tu grandeza,
Que al ritmo inmenso que alza la gran naturaleza
Te ofrezco, hijo del polvo, la nada que hay en mí.

FR. RESTITUTO DEL VALLE RUIZ

Agustino.





EL DEVOTO DE LA VIRGEN DEL CARMEN

INSTRUÍDO

EN LOS PRIVILEGIOS Y OBLIGACIONES DEL ESCAPULARIO

VIII

PRIVILEGIO DE SER HIJOS DE MARÍA

POCAS veces ó casi ninguna me he puesto á escribir con más gusto que ahora. Aunque no hay necesidad de revelar á los lectores el secreto de mi alegría, quiero hacerlo. Es porque voy á hablar de mi Madre. ¿Os parece poca dicha? Madre, hijo, amor, cariño. Hé aquí unas palabras llenas de elevados misterios que debe guardar el cristiano en el fondo del alma, como en agosto y encerrado tabernáculo. Todas las madres han tenido hijos, todos los hijos han tenido madre, aun cuando no todos hayan tenido hermanos ó hermanas. Pues de eso que todos hemos tenido, de eso que nos interesa á todos, en sumo grado de importancia, vengo á tratar en este artículo, es decir, de nuestra Madre.

Fácil es comprender que no hablo de nuestra madre carnal, aunque tarea altamente grata y placentera sería para nosotros deshacernos en merecidos elogios de la que nos dió el sér, sino de aquella preciosísima y original Madre,

cuyas vestiduras son los fulgores del sol, cuyo trono es el disco de la luna y cuya corona es un estelarario de luces ó un cerco de doce estrellas. *Mulier amicta sole, luna subpedibus ejus, et in capite ejus corona stellarum duodecim.* (Apocal., cap. XII). María, Hija del cielo, Primogénita del Altísimo, Reina de estirpe inmortal, gran Cancillera de la Corte de Dios, es también, grato es decirlo, y más grato todavía que sea verdad, nuestra amabilísima Madre, y por lo tanto, nosotros somos sus hijos queridos.

El Santo Escapulario del Carmen coloca á los que le visten en la noble categoría y alto predicamento de hijos de la Virgen Santísima. Pero antes de poner en claro nuestro aserto, bueno será buscar más arriba sus fundamentos legales. Hay dos clases de maternidad, y por lo tanto, dos clases de filiación: maternidad natural y espiritual. La primera es la que se funda en el hecho de haber dado la existencia al hijo, como

Sara á Isaac, Ana á Samuel, Santa Mónica á San Agustín y doña Beatriz de Ahumada á Santa Teresa de Jesús. Desde este punto de vista, la dignidad de madre es superior á la dignidad imperial, real, cardenalicia y aun pontificia, porque estas últimas son dignidades contingentes y accesorias, por elevadas que sean, mientras aquella es dignidad necesaria, esencial y de naturaleza.

En este sentido, la Virgen no tuvo más hijo que á Jesucristo, que salió de su immaculado seno, como el rayo de luz sale del sol sin menoscabo de su espléndida pureza. Por la cualidad de Madre de Dios es sublimada una hija de Eva por encima de los tronos angélicos y más arriba que las coronas de los serafines, cerca del trono del Altísimo. San Ambrosio llama á María la primera Virgen después de la Trinidad; San Agustín, la obra de un eterno consejo, y San Bernardo, el negocio de todos los siglos, queriendo significar que sólo Dios habita en las regiones de luz, inaccesible, más alto que la Virgen de Isaías, y todas las demás criaturas le rinden respetuoso y profundo homenaje. *Solus Deus superat te, caetera subsunt tibi.*

La Virgen María, escribe Santo Tomás, por ser Madre de Dios, posee cierta dignidad infinita, procedente del bien infinito, que es Dios, y por esta parte nada puede imaginarse mejor que ella, como no puede imaginarse nada mejor que Dios.

La segunda clase de maternidad es la espiritual, que se funda en el acto de adoptar á una persona extraña por hijo. Los teólogos y canonistas, invocando la autoridad del derecho romano, definen así la adopción: "Adopción es el acto legítimo de tomar á una persona extraña por hijo". *Adoptio est personae extraneae in filium legitima assumptio.* En este sentido todos los cristianos

somos hijos de la Virgen por expresa voluntad de Dios, contenida en las memorables palabras de Jesucristo, cuando dijo á su Madre: "Mujer, ahí tienes á tu hijo, señalando á San Juan, y en su persona á nosotros". *Mulier, ecce filius tuus* (Joan., cap. XIX). Según San Cipriano, mártir, el discípulo amado es ilustre camarero de Jesucristo. *Joannes Christi cubicularius.*

Las palabras caídas desde lo alto de la Cruz como expresión de una verdad revelada, constituyen el fundamento solemne, auténtico y oficial de nuestra filiación espiritual con respecto á María. Ahora ya saben los tristes desterrados del paraíso, los ilustres proscritos de edén, á quién acudir en sus necesidades, infortunios, trabajos y tribulaciones: á María, Virgen de las vírgenes y Madre de las madres, á la cual no es posible confundir con ninguna otra mujer. De generación en generación y de progenie en progenie, ella ha sido el refugio de los pecadores, la consoladora de los afligidos y hasta la esperanza de los desesperados.

Pero esta filiación espiritual, que es general con respecto á todos los hombres, según las palabras que pone San Juan en boca de Jesucristo, se convierte en especial singularísima en orden á los carmelitas y cofrades del Escapulario. Así lo ha declarado la misma Reina de los ángeles en diferentes ocasiones. Al hacer la entrega ó donación del Escapulario al solitario inglés, empleó estas significativas palabras: "Recibe, amadísimo hijo, este Escapulario de tu orden, señal de mi confraternidad, privilegio que yo he conseguido para tí y para los carmelitas todos. El que muera revestido con él no padecerá el fuego eterno. *In quo quis moriens aeternum non patietur incendium.*

Aquí da la Virgen á San Simón

Estok el título, no sólo de hijo, sino de hijo muy amado, que es grado superlativo y revela una filiación mas íntima y estrecha. *Accipe dilectissime fili.* Pues bien, así como Jesucristo, en la persona de San Juan, se dirigió á todos los hombres, así la Virgen, en la persona de Simón, habló á todos los carmelitas y cofrades, haciéndoles verdaderos hijos suyos en el mismo grado que lo era el afortunado General del Carmelo. *In Simone intelligimus omnes, quorum Beata Virgo per dilectionem facta est Mater.*

Otra prueba clara de especial filiación les dió también en el caso sucedido en la ciudad de Bolonia. Estaban los carmelitas, los religiosos de María, cantando la Salve; y era tan grande el fervor con que saludaban á su Madre, que Esta bajó del cielo vestida de carmelita, y acompañada de millares de Angeles y Santos de la Orden. Traía en el brazo izquierdo á su bendito Hijo Jesús, precioso lirio de la gloria, y en la mano derecha el Santo Escapulario, y colocándose en medio de aquel inefable concierto de coros angélicos y religiosos, dijo á los Carmelitas: "Seguid, hijos míos, cantando mis alabanzas,,. Y cuando llegaron á aquellas estrofas de la Salve: "Después de este destierro muéstranos á Jesús, fruto bendito de tu vientre,, la Virgen puso en manos de los religiosos, uno por uno, el Niño Jesús, para que le besasen y se regalasen con él, añadiendo al despedirse: "Continuad, hijos míos, en cantar mis alabanzas, que yo, después de esta vida, os mostraré á Jesús y os juntaré á todos al rededor de mi trono en la gloria,,.

En otra ocasión la Virgen Santísima, para confundir á los enemigos de los carmelitas y cofrades, los cuales decían que llevaban por vanidad el honroso dictado de hijos de María, pronunció tres veces seguidas, delante de inmen-

sa muchedumbre estas palabras: "Estos son mis hermanos; el que ve á uno de éstos, ve á uno de mis hermanos,,. *Isti sunt fratres mei, qui viderit unum ex eis, videbit unum ex fratribus meis.* De manera que nosotros tenemos cierto parentesco y hermandad espiritual con la Virgen del Carmen, pues que ella misma nos llama con el dulce nombre de hijos y hasta de hermanos. *Isti sunt fratres mei.*

En igual sentido abunda el erudito compilador de las glorias del Santo Escapulario, Teófilo Raynaudo, de la Sociedad de Jesús. "La Virgen María ha dicho, no sólo á los carmelitas, á los cuales primeramente pertenece el Escapulario, sino también á cuantos piadosamente lo vistieren, que ellos, como los carmelitas, entrarían en la suerte de ser sus hijos y hermanos predilectos, porque los adoptaba por hijos y hermanos especiales,,. Con un símil entenderemos mejor esta doctrina. Todos los súbditos de una nación son hijos adoptivos del rey; pero los más queridos y estimados, á quien comunica sus secretos, son los que viven en su palacio.

Después de la gloria de ser hijos de Dios, no hay gloria igual á la de ser hijo de la Virgen del Carmen. ¡Qué gloria tan singular debe ser ésta, cuando Dios le ha señalado dos premios, uno en este mundo, librando al cofrade de los peligros, y otro en la eternidad, dándole el cielo! La Virgen del Carmen se ha dignado vestir á sus hijos con más gala que Salomón se vestía en los días de su mayor gloria, y con más pompa que se engalanan las flores en la primavera. Porque la gloria de Salomón sólo fué de algunos años, y la belleza de las flores no dura más que algunos días; mas la gloria y felicidad de los hijos de la Virgen dura muchos años en esta vida y una eternidad en la otra. *Nec Salomon in omni gloria sua*

coopertus est sicut unum ex istis.
(S. Math., cap. VI).

Asistiéndonos en nuestras necesidades una Madre tan solícita y cariñosa, nada podemos temer. Cuenta Bretón que el joven Coriolano, valiente capitán romano, después de haber prestado grandes servicios á la ciudad de los dioses inmortales, fué desterrado de Roma y echado indignamente de su patria. Salió de Roma, pero juró sobre el altar de los dioses tomar terrible venganza de sus enemigos. Efectivamente, reunió un numeroso ejército y, marchando sobre la Ciudad Eterna, la cercó por todas partes con ánimo de saquearla. Ya coronaban los partidarios de Coriolano, como un enjambre de águilas, las alturas de las siete colinas, y todo hacía presagiar la ruina del imperio. Los senadores se congregaron en consejo, ó como hoy se dice, formaron un consejo de guerra, á fin de deliberar los medios que habían de emplear para salvar la república.

En primer lugar invocaron la majestad de la patria, y Coriolano se resistió á perdonar. Acudieron luego al culto de la religión y la ira de los dioses, y Coriolano resistió también esta vez. Por fin, no sabiendo qué partido tomar, llevaron al campo de batalla una mujer llamada Vetulia, de quien pensó que triunfaría también el altivo caudillo. Pero no pudo luchar contra la naturaleza, porque aquella matrona era su madre. Por complacerle perdonó á los enemigos, y tomándola de la mano, le dijo: "Madre mía, habéis triunfado de Coriolano. Roma se salva, pero vuestro hijo está perdido."

Pues si tanto consiguió aquella madre de un pagano, ¿cuánto más conseguirá la Virgen de Jesucristo en favor de los cofrades? No cabe duda que le dirá el Salvador: Madre mía, habéis triunfado de vuestro Hijo. Los cofrades y de-

votos del Escapulario se salvan y vuestro Hijo es glorificado.

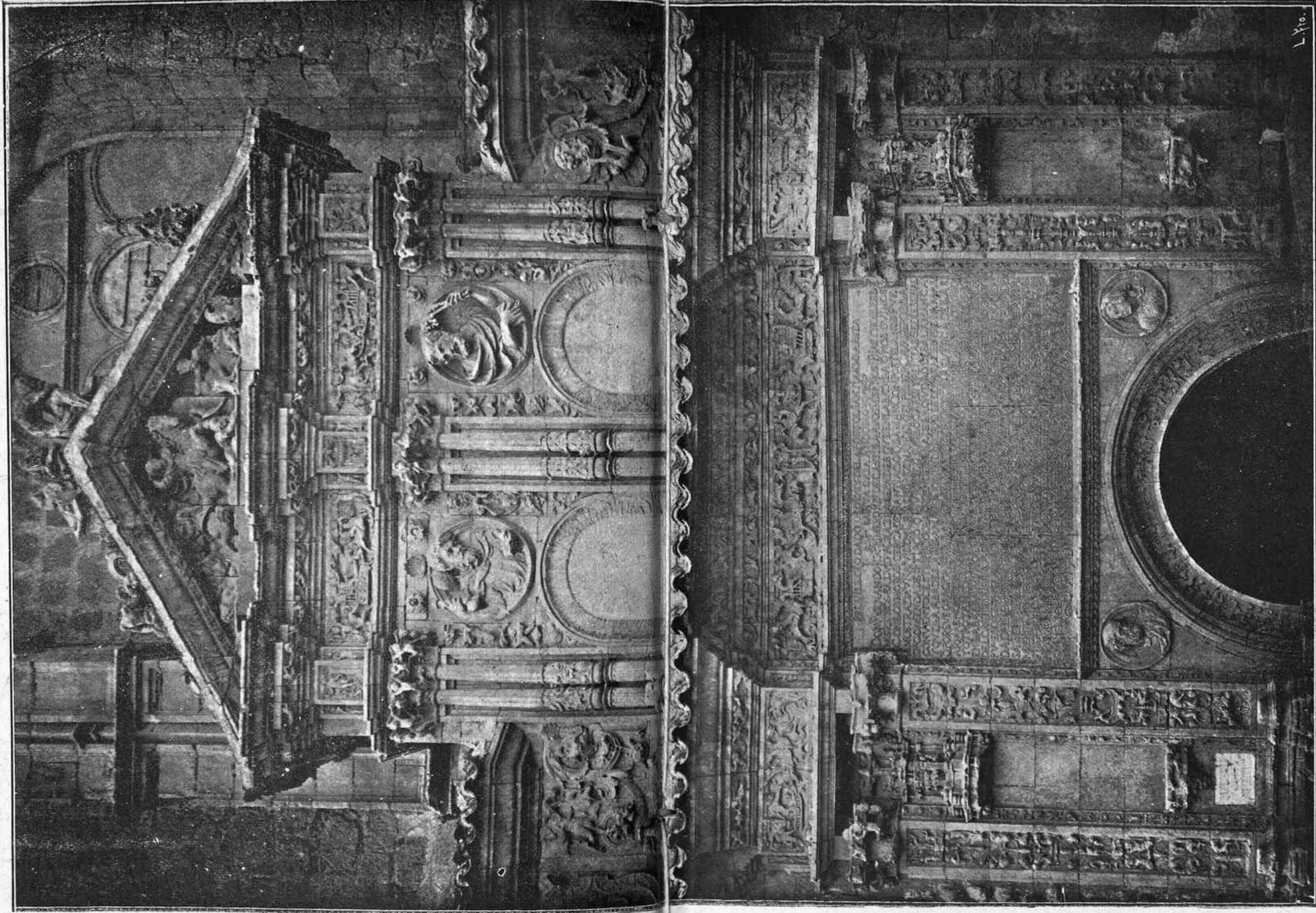
Una madre en lo natural es lo más bello y simpático que puede imaginarse. La naturaleza, observa agudamente Aimé-Martin, cuando nacemos, ni nos entrega al cuidado de un pedagogo, ni á la vigilancia de un filósofo, sino á las caricias de una madre joven. Ella rodea nuestra cuna de las más graciosas formas y de los sonidos más armoniosos, pues la voz de mujer, tan dulce, se dulcifica más cuando llega á ser madre.

En efecto, apreciables lectores, ¿quién no recuerda con fruición las tiernas atenciones y exquisitos cuidados prodigados por aquel ángel que se llamaba nuestra madre? La madre sabe más que los filósofos y teólogos, más que los legisladores y jurisconsultos cuando se trata de amparar, defender y proteger á los hijos. Y sobre todo, los aman con un amor para nosotros incomprensible. Si así son las madres del mundo, nacidas de una sangre envenenada por el pecado ¿cómo será la otra Madre, concebida en la blancura de la justicia original? ¿Qué Madre, ¡Dios mío! qué Madre nos habéis dado? Otra igual no hallaremos desde la salida del sol hasta el ocaso, desde el principio de los caminos de Dios hasta la más remota eternidad.

Entiendo que al mundo actual no le gusta que se le hable de la Virgen y del Escapulario. Plato más agradable y sabroso sería hablarle de las vírgenes de la alta sociedad, convertidas hoy casi en diosas de los salones, de los conciertos mixtos que dejan atrás las noches de Roma y Grecia, del repertorio de bailes y de los últimos figurines de la moda. Pero no podemos complacerle en esto sin faltar á nuestra conciencia é incurrir en el anatema de la indignación divina.

¿Por qué estáis siempre, nos di-

SALAMANCA



FACHADA PRINCIPAL DE LA IGLESIA DE SANCTI-SPÍRITUS

cen los mundanos, con la Virgen arriba y con la Virgen abajo? ¿Por qué lleváis al pecho ese pedazo de tela, á guisa de preciosa reliquia? Y nosotros contestamos: ¿Por qué lleváis vosotros galones? ¿Por qué usáis vosotros vestidos preciosos y brillantes condecoraciones? ¿Por qué lleváis flores y estrellas al pecho? ¿Por qué estáis siempre hablando de vuestras cosas y de vuestras queridas? Pues con el mismo derecho llevamos nosotros el Escapulario del Carmen, que es la joya más estimada que nos ha regalado nuestra Madre.

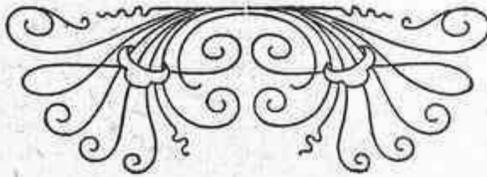
Sólo del Escapulario del Carmen (dicho sea sin ánimo de rebajar los demás Escapularios), ha afirmado clara y categóricamente la Virgen Santísima, que quien muera con él será librado del fuego eterno. *In quo quis moriens aeternum non patietur incendium.* ¡Oh, si nosotros fuésemos tan buenos hijos de la Virgen del Carmen, como ella es buena Madre! Ella es Madre de las madres, Madre de todos los amores, de to-

dos los cariños y de todos los encantos. La voz de esta Madre tiene para los hijos un no sé qué de misterioso, arrobador y sublime, y un timbre sonoro como el arrullo de la tórtola, que enamora.

Sólo hay una nota discordante en esta consonancia de voces: nuestra mala correspondencia al amor de María. Ya lo dijo San Pablo en su carta á los romanos. "No todos los descendientes de Israel son verdaderos israelitas. Ni todos los que son de la estirpe de Abraham, son hijos legítimos,". *Non omnes qui sunt ex Israel, ii sunt israelitae, neque qui semen sunt Abrahae, omnes filii (S. Paul ad Rom., cap. IX).* Tampoco todos los que se llaman hijos de la Virgen del Carmen, lo son en realidad, sino solamente aquellos que son hijos de la promesa y exactos cumplidores de su palabra. Procuremos nosotros con las obras buenas acreditar que somos verdaderos hijos de la Virgen del Carmen, para que la veamos en la celestial eternidad.

FR. EUSEBIO DE LA ASUNCIÓN

Carmelita descalzo.





EL CONSTIPADO DE UN LIBREPENSADOR

(CUENTO)

DON Anacrónico era un hombre que no creía en eso del *Pan de San Antonio*. Es decir, lo de los panes que se reparten á los pobres con el producto de las limosnas recogidas en los *cepillos*, sí lo creía, porque lo veía.....; pero San Antonio, aseguraba don Anacrónico, no se mezcla en esas cosas.

Pensar que por la intercesión de los Santos se pudiera alcanzar alguna cosa acá en la tierra, era para D. Anacrónico un *fanatismo* y un *anacronismo*. “Los Santos no se mueven de sus altares,, era su frase sintética, mezcla de impiedad estólida y de irreligiosidad sabia.

Explicarle á D. Anacrónico la intercesión perenne que pueden realizar los Santos ante el Omnipotente sin moverse del altar eterno de la gloria de que gozan, era análogo á pedir peras al olmo. La ilustración en materia religiosa estaba en D. Anacrónico á la altura en que aquel alcalde probaba que podían alcanzar á beber las caballerías, bebiendo él antes, *similia similibus*, en el propio manantial, á flor de tierra.

Y como el alcalde y D. Anacrónico “pudiéramos citar otros muchos,, como dicen los eruditos.

Pero no es que D. Anacrónico fuera uno de esos teófobos á quienes al hablarles de religión les pasa lo que á los gallos

indianos cuando ven algún pato colorado, como dice Tilman Pesch. Nada de eso: bien acostumbrado le tenían su mujer y sus hijas á D. Anacrónico á oír, repetidos y aumentados, sermones enteros, que aquéllas aprendían á puro recorrer todas las iglesias de la ciudad.

D. Anacrónico era creyente para sus adentros; *empero* tenía la mala costumbre de reunirse en el *casino* (1), en un grupo de "librepensadores,, *infinitus est numerus*, aquí en España de "teólogos al revés,, que dijo *Clarín*, de timoratas personas, que tienen miedo á que las tengan por *timoratas*, y que á fuerza de disimular sus "creencias,, en las que han sido bien ó mal educados, llegan á "convencerse á sí mismos,, de que las han perdido.

D. Anacrónico era, pues, en el lenguaje vulgar, lo que se puede entender entre nosotros los españoles por un librepensador embolado. Y *sin embargo*, como dijo el otro, D. Anacrónico estaba horrorosamente constipado.

Ello es que á D. Anacrónico le había entrado tan de veras la vulgar enfermedad, que los médicos llegaron á declararse incapaces de encontrar medios de curarle.

Por muy despreocupado que fuera nuestro librepensador, eso de la incurabilidad de su catarro le preocupaba bastante. —¿Por qué no pides á San Antonio que te devuelva la salud? se atrevieron á decirle un día sus hijas.—Porque á un librepensador no puede curarle San Antonio aunque quisiera, contestó entre sonriente y malhumorado...

Las hijas de D. Anacrónico, después de deliberar entre sí, pensaron que aquello del *librepensamiento*, que no entendían muy bien lo que significaba, debía de ser una especie de complicación que hiciera más difíciles de curar las enfermedades ordinarias. Y por analogías llegaron á convenir en que el constipado de un *librepensador* venía á ser una cosa así como un catarro *gripal*.

Resultado de la conferencia: que al día siguiente entraba en el cepillo de las peticiones del *Pan de San Antonio* una

(1) Centro de la vida social, política, científica y *bailable* en las capitales de provincia de tercer orden y cabezas de partido de todos los órdenes.

papeleta que decía: "Ofrecemos á San Antonio 25 pesetas para el pan de los pobres si consigue la curación del constipado de un librepensador,,."

D. Anacrónico por su lado no dejaba de pensar algo también en la invitación que sus buenas hijas le habían hecho. Él se sabía de memoria, por haberlo oído mil veces en su casa, que una multitud de personas de todas clases y *pensamientos* habían acudido á los cepillos del *Pan de San Antonio* con peticiones y limosnas, y atestiguaban muchas haber obtenido el resultado que apetecían. ¿Por qué no había de *poder* ir él con su petición también?—...¿Y qué que lo supieran en el casino?.... ¿Era él algún *timorato* para que le asustase nadie?.... —Después de todo, había ido porque le dió la gana, y se acabó.....

—¡El caso es que si no se curaba y sabían en el casino que había acudido al Santo!.... ¡Qué broma tan pesada! ¡Cómo se iban á reir aquellos despreocupados, sus amigos!

.....

Pero una noche que, por encontrarse más molestado que nunca por la tos, le pareció el corrillo del casino insoportable y destemplado de por sí, y que por la facilidad con que un enfermo imagina lo que le agrada, creyó ver en aquel centro el origen y las circunstancias todas agravantes de su constipación, se fué decidido á su casa, escribió precipitadamente en un papel: "Ofrezco 25 pesetas por mi curación,,,"; se disfrazó cubriéndose con una capa algo vieja, y saliendo sigilosamente á la calle, se encaminó á la capilla de San Antonio.

Iban á cerrar la Catedral, pero al ver entrar aquel hombre de tal traza y á deshora, el encargado de las llaves cambió repentinamente de idea, y; ocultándose tras de una columna, se puso á observar.

Ya está D. Anacrónico ante el cepillo de las peticiones. La imagen del Santo, alumbrada débilmente por la llama vacilante de la lámpara, aparece y desaparece delante de los ojos de D. Anacrónico, nada acostumbrado á tales efectos de óptica religiosa..... ¡La imagen se mueve!

No sabía si debía arrodillarse ó mantenerse en pié. Mira á su alrededor, no ve nadie. Se inclina un poco como para do-

blar la rodilla, y de repente, retrocediendo, se pone derecho y con la frente levantada. Era que se había acordado del corrillo del casino.

Pero se propone desechar su cobardía, y ya irritado contra sí mismo, alarga precipitadamente el brazo para introducir la papeleta en el cepillo, cuando en el mismo instante es sujetado fuertemente por detrás. El llavero de la Catedral, vistos los extraños movimientos de aquel individuo sospechoso, se creyó en el deber de detener á un ladrón.

D. Anacrónico, cogido *in fraganti* delito, no de robo, sino de devoción á San Antonio, en medio de espantosa turbación, pudo, tras una lucha frenética, ver libre la puerta de salida, y precipitarse en la calle, para emprender desenfrenada carrera.

El llavero le persiguió breve rato, no consiguiendo con sus voces de auxilio otra cosa que prestar alas á D. Anacrónico para su volar, que ya no era correr.

Sin aliento, sin sudor ya casi que desalojar por los poros de su cuerpo, penetró como un proyectil en su casa, y se hundió en su lecho, que él creía de muerte ya.

¡Qué agitación! ¡qué vergüenza... de sí mismo!

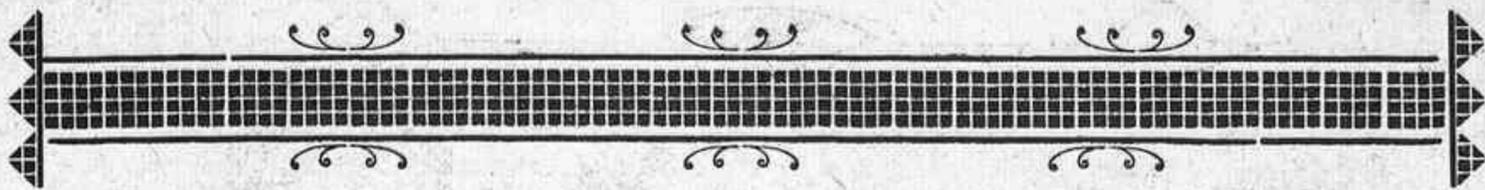
¡Que venga el médico! ¡que llamen á un sacerdote!

.....

Han pasado algunos días. Las revistas religiosas publican las "Gracias obtenidas por mediación de San Antonio,, y entre éstas se lee: "Glorioso San Antonio: os entregamos las 25 pesetas ofrecidas por la curación del constipado de un librepensador,,.

D. Anacrónico, perfectamente sano de su enfermedad psicofisiológica, explicaba sonriente á sus hijas cómo lo que ellas calificaban de complicación *gripal* se había curado con un acto de arrepentimiento y un propósito firme de la enmienda de no ser más *esclavo de pensamiento*, como lo había sido hasta entonces. Y á cuantos le preguntaron desde entonces si creía en lo del *Pan de San Antonio*, contestaba con esta frase sintética, mezcla de religiosidad sabia y de piedad: "Es cierto que los Santos algunas veces se mueven de sus altares,,.

J. D. B.



LO PELEGRINET

Jesus passa per la terra
ab la esclavina vestit
la esclavina empexinada
y 'l bordó de pelegri.
Va trucant de porta en porta,
va trucant de pit en pit:
—Ave Maria Purissima,
¿me voldrian acullir
que vinch de la terra santa
y estich cansat del cami?
A la casa que m'aculli
no hi faltará pa ni vi
y a qui m'ovrirá la porta
yo li ovriré 'l paradís
que será la seva casa

per los segles infinits —

.....
Amich de Santa Teresa,
pelegri, bon pelegri,
quan truquen á casa mía,
no digas pas *Qui hi ha assí*.
Hi ha una anima que us ama
com'al seu Espos divi,
qui de vostro amor vol viure
y de vostro amor morir.
Quan aquesta hora m'arribe,
pelegri, bon pelegri,
de la gloria eterna
mostraume el cami.

J. VERDAGUER.

EL PEREGRINITO

Jesús pasa por la tierra
con la esclavina vestido,
la esclavina empechinada
y el bordón de peregrino.
Llama así de puerta en puerta,
de pecho en pecho solícito:
—¡Ave María Purísima!
¿Quisiéraisme dar abrigo,
pues llevo de Tierra Santa
y de cansancio rendido?
En la casa que me acoja
no faltará pan ni vino,
y á quien la puerta me abra
yo le abriré el Paraíso,

que será morada suya
por los siglos de los siglos.—

Jesús de Santa Teresa,
mi tierno Peregrinito,
cuando llaméis á mi casa,
no preguntéis si he de abriros.
Hay un alma que os adora
como su Esposo divino;
que quiere de vuestro amor
morir, conforme ha vivido.
Cuando me llegue esta hora,
mi tierno Peregrinito,
de la Gloria eterna
mostradme el camino.

Por la traducción
LUIS VIADA Y LLUCH.



FÁBULA INGLESA

No viene mal, entiendo, en estos tiempos, en que tantos animales hablan, una fábula, cuyo argumento dejó escrito John Gay, el La Fontaine inglés, y en estos días, en que no hay ya quien dé dos reales por el humanitarismo, que con tan buena voz viene predicando Inglaterra.

La moraleja de la fábula debe dejarse, y yo la dejo, al amable lector.

Y va de cuento.



Un zorro corredor y no muy escrupuloso en sus malos tiempos, se veía morir, sin otro remedio que dar quejas al aire y sin otra eficacia que molestar á la *troupe* de pequeños parientes, que junto al lecho, ya casi sepulcro, murmuraban del ya casi difunto.

El pobre zorro tenía sus resquemores de la vida truhanesca, y ya que no podía continuarla, creyó conveniente dar á sus parientes una lección de sana y prudente moral, y suave y modernista humanitarismo de muy buen gusto y hasta de moda casi siempre en Inglaterra.

—Muy estimados zorros míos: mi vida ha sido larga y vuelta en este bello país donde todo decente se dedica á la...

á la... caza más ó menos irregular que en otros pueblos delicados suelen llamar robo, crimen y otras cosas parecidas, pues en esto de adjetivos los hay para muchos gustos.

He visto de todo y de todo he experimentado: mi piel es conocida de todos los pastores de la comarca, de todas las ovejas del país y ¡ay! de todos los perros ingleses, que por desgracia son muchos y no poco listos y educados.



EL ÁRBOL DE NAVIDAD

En nombre, pues, de mi experiencia, os voy á aconsejar. Renunciad á la vida bribona y recogeos á casita temprano. No hagáis daño, entre otras razones, para no sufrir los dolores que yo tengo ahora en las huellas de otras tantas mordeduras caninas, pues en este mundo para cada lobo hay, tarde ó temprano, un perro, por la sencilla razón de que no hay para cada perro un cabrito diario.

También siento ahora los gritos dolientes de todos estos patos que chillan alrededor de mi lecho.

¿No oís estos gallos de India que cacarean, recordándome aquellas insufribles protestas que me bajaban formulando por las fauces abajo?

¿No los oís?.... ¿No los véis?

—Desgraciadamente, ni vemos ni oímos nada de eso—replicaron los pequeños zorros, que se volvían locos de buscar por todas partes aquellos gallos sabrosos y aquellos patos apetecibles que soñaba el zorro moribundo.

—¡Oh! glotones, replegad la boca, que no se trata ahora de daros un banquete succulento, sino unos consejos saludables.

Recordad, más bien, que os esperan los perros famélicos, los lazos dispuestos, los fusiles cargados, y tened presente también que los bribones viven poco, aunque no está bien que yo lo diga.

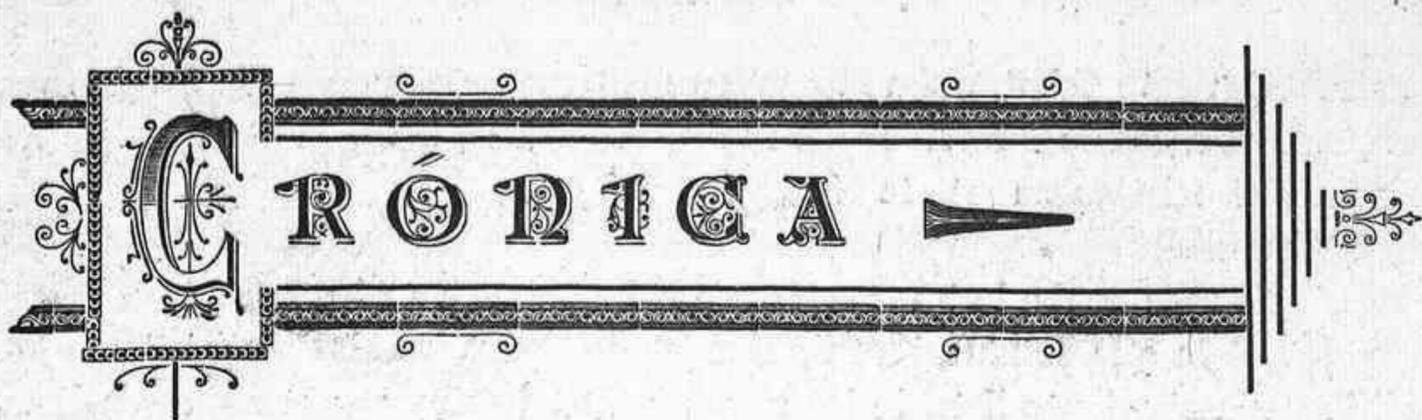
Recomiendo, pues, que no os dediquéis á la rapiña, y procurad volver por la reputación perdida.

—¡Qué bien nos aconseja!—dijeron á coro los pequeños—pero eso no es practicable fácilmente; nuestros abuelos comieron siempre bien, y claro es que ni los gallos de India, ni los patos vendrían á pedirles por favor que se los comieran.

Por otra parte, sería tiempo perdido seguir esos consejos, pues aunque los siguiéramos, no por eso dejarían de huir de nosotros los corderos y de cacarear á nuestra vista las gallinas.

—Haced, pues, lo que os acomode—replicó el viejo zorro—y ya que seguiréis igual camino, mirad á ver si me traéis un pollo tierno, que tal vez no me sentaría mal para el estómago.

MARIANO DOMÍNGUEZ BERRUETA.



I.—NUESTROS GRABADOS

a) *Patio del Colegio del Arzobispo.*—Antes de que el Cabildo de Toledo diese encargo de trazar la famosa sillería del coro de su Catedral á Alonso de Berruguete, admirador de Miguel Ángel, nos dejó aquél una gallarda muestra de su poderoso ingenio en el claustro (cuyo fotograbado damos en la página 9 de este número) del Colegio que hoy ocupan en Salamanca los Nobles Irlandeses. La portada del edificio la trazó Alonso de Cobarrubias. Berruguete, en escritura firmada en 3 de Noviembre de 1529, se obligó á hacer el claustro en año y medio, con la precisa circunstancia de que tanto la parte arquitectónica como la escultórica del mismo habían de ser obra de sus manos. Por ello le fueron anticipados 600 ducados de oro. Los arcos del primer cuerpo (ocho por ala), son de medio punto; los del segundo, escarzanos, con estriadas columnas que revisten sus pilares. Abajo y arriba resaltan de las enjutas hermosos medallones, con figuras históricas é ideales. En suma: la fábrica del patio es tan delicada y esbelta, que semeja preciosa decoración de teatro, reuniéndose en ella la ligereza, la gracia, los finos perfiles á los primores de la talla y á la sencillez, pues no hay más adornos que los precisos en este patio, que es admirado por cuantos á diario le visitan.

b) *Fachada principal de Sancti-Spíritus.*—En 1543 se terminaba la nueva fábrica del edificio que ocupaban las Comendadoras de Santiago, en la antigua parroquia de Sancti-Spíritus de Salamanca. Juan Gil, hijo del famoso Gil de Hontañón, fué el encargado de dirigir las obras de la iglesia, de estilo ojival, cuya es la portada que aparece en el fotograbado de las páginas 16 y 17. La portada, lo más notable del exterior del edificio (en el interior, además de la arquitectura del templo y de la talla del retablo, llama la atención del artista el soberbio artesonado del antiguo coro, de estilo morisco, formado de figuras geométricas, en que el oro y los colores se combinan en maravilloso conjunto) la forma un arco de medio punto, apoyado en cuadradas pilastras, desde el cual comienza la lujosa decoración, pues jambas y arco se cubren de finísimos detalles con un trabajo de filigrana, presentando esta portada, embellecida con los elegantes medallones del segundo cuerpo, la marcial figura de Santiago en el tímpano del frontón y los graciosos remates ó pilarillos en que termina la fachada, un modelo del buen gusto plateresco, cultivado con predilección en Salamanca en la época del renacimiento.

c) *El árbol de la Navidad.*—Fiesta simpática, de encantador atractivo, es la

que simboliza este árbol, colmado de los frutos de la caridad. Se celebró en el Círculo de obreros de Salamanca, en la noche del 23 de Diciembre último, para conmemorar cristianamente la Natividad del Niño Jesús, el Dios de los pobres y de los humildes.

El elogio más acabado que pudiéramos hacer de esta hermosísima fiesta de la caridad, á la que concurrieron personas de todas las clases sociales de la capital, lo da la siguiente lista de los regalos distribuídos por los niños de los socios cooperadores del Círculo á los niños de los obreros que á él asisten.

Juguetes, 378; libros, 633; ropas hechas, 674; cortes de camisas, vestidos, pantalones, etc., 141; envolturas, 4; equipos completos, 1; comestibles: pasas, 20 kilos; higos, 12 1/2; pavos, 79; granadas, 48; naranjas, 96; cajitas de turrón, dulces y conservas, 164; metálico, 205 pesetas.

S. M. la Reina Regente se dignó contribuir con precioso obsequio (una riquísima saboneta de oro con las cifras reales) al mayor esplendor de la fiesta del Arbol de la Navidad. Nuestros parabienes á la Junta directiva del Círculo de obreros de Salamanca, y muy singulares á su digno é infatigable Presidente, nuestro buen amigo D Juan Montero.

II.—NOTICIAS VARIAS

Propaganda teresiana.—De día en día vemos con gran consuelo nuestro extenderse la devoción á la seráfica Doctora. Recientemente, para estimular á sus feligreses á la devoción de la gran Santa Teresa, han adquirido preciosas imágenes de la misma, los Sres. Párrocos de Tremedal, Morille, Arabayona de Mógica y Villar de Gallimazo, y en unión de las respectivas asociaciones de jóvenes teresianas, preparan solemnes funciones en las iglesias, con motivo de la inauguración de dichas imágenes.

*
* *

El Peregrinito.—La sencilla y preciosa poesía que con este título hoy publicamos del autor de la *Atlántida* y *Canigó*, se la inspiró á su autor el lindo retrato del *Peregrinito*, que publicamos en el número anterior de esta Revista. A la atención delicadísima que ha tenido de remitírnosla, para que aparezca en LA BASÍLICA TERESIANA, sabe el Sr. Verdaguer que le corresponderemos con aquella gratitud que nos enseña la Seráfica Santa, á quien el poeta no es la primera vez que consagra sus regalados versos.

*
* *

Certamen teresiano.—Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Arzobispo de Tarragona se ha verificado la solemne distribución de premios á los autores laureados en el certamen organizado en honor de Santa Teresa de Jesús por *El Centro* y *El Semanario Católico*, de Reus, en el mes de Octubre último.

Al enviar la más calurosa felicitación á los organizadores de tan simpática y brillante justa literaria, al Jurado calificador de los trabajos, por el esmero

con que realizó su cometido, y á los beneméritos autores premiados, nos es gratísimo publicar los nombres de los últimos, que resultaron ser:

TEMA I: *Breve resumen de la vida de Santa Teresa de Jesús*.—Premio: Monseñor R. Rachard, Capellán de honor de Su Santidad.—Accésit 1.º D. Pelegrín Torelló; accésit 2.º D. Joaquín Albanell y Vila.

TEMA II: *Las virtudes de Santa Teresa de Jesús aplicables á todos los estados de la vida*.—Premio: D. José Cugat y Figuerola.

TEMA III: *Santa Teresa de Jesús considerada como escritora*.—Premio: Doctor D. Francisco Javier Garriga.—Accésit 1.º Dr. D. Pedro Beleta Gasull, Presbítero; accésit 2.º D. Atanasio Mutuverría.

TEMA IV: *Misión del periodista católico en nuestros días*.—Premio: D. Narciso Sicars.—Accésit 1.º D. Antonio Remades; accésit 2.º D. José Parellada; accésit 3.º R. D. Antonio Vidal, Escolapio.

TEMA V: *Leon XIII y la cuestión social*.—Premio: D. Juan Moneva y Pujol.—Accésit 1.º Fr. Lorenzo Sempere, Dominico; accésit 2.º D. Domingo Sugañes Gras.

TEMA VI: *Oda á Santa Teresa de Jesús*.—Premio: D. Andrés Casado, Rector de la Escuela Pía de Madrid.—Accésit 1.º D. Angel del Arco y Molinero; accésit 2.º D.^a Enriqueta Paler y Trullol; accésit 3.º Dr. D. Ulpiano Garrido.

TEMA VII: *Himno al Sagrado Corazón de Jesús*.—Premio: D. Salvador Roca, Presbítero.—Accésit 1.º D. Arturo Masriera; accésit 2.º D. José Ciurana.

TEMA VIII: *Poesía de tema libre*—Premio: D. José Paradedá.—Accésit 1.º D. J. Baucells Prat; accésit 2.º D. Manuel Rocamora; accésit 3.º D. Manuel Domenech Grau; accésit 4.º D. Jaime Casas Pallerola; accésit 5.º D. Pedro Palau.

TEMA IX: *Poesía á la Inmaculada Concepción, Patrona de España*—Premio: D. Joaquín Peralta.—Accésit 1.º D. Joaquín Albanell; accésit 2.º D. Juan Rivas Carreras.

TEMA X: *Romance sobre un hecho histórico de Cataluña*.—Premio: D. Arturo Masriera.—Accésit 1.º D. F. Ubach y Vinyeta; accésit 2.º D. José Paradedá; accésit 3.º D. José Carner y Puigoriol.

TEMA XI: *Poesía á nuestra excelsa Patrona la Virgen de Misericordia*.—Premio: D. José Pont y Dalmau, Presbítero.—Accésit: D. Salvador Roca, Presbítero.

Premio extraordinario ofrecido por el Jurado.—Número 121: D. Juan Monera y Pujol.

Terminó el acto con un expresivo y vehemente discurso de gracias pronunciado por D. Juan de Bofarull y Pagel, individuo del Jurado, animando á los católicos reusenses á proseguir por la senda del bien, y á no cejar en la valiente propaganda religiosa, deponiendo toda diferencia y espíritu mezquino en bien de los carísimos intereses de la Iglesia.

El Sr. Arzobispo, tomando pié de estas apreciaciones, pronunció una sentida alocución impregnada de profunda doctrina encaminada á probar cuán lejos está la Iglesia de combatir las iniciativas intelectuales, ni los adelantos de las ciencias ni las artes. Ensalzando la infinita superioridad del Sér Supremo, ex-

hortó á los presentes á no apartarse nunca de las enseñanzas de la Iglesia, depositaria del tesoro de la revelación.

Los autores que se presentaron fueron acogidos con unánimes salvas de aplausos: las composiciones de los ausentes fueron magistralmente leídas por el Rdo. D. Francisco Solé, D. Ramón Vidiella, el Sr. Carbonell y Alsina, el Sr. Quer y Cugal y el Sr. Odena.

*
**

Revista nueva.—Hoy aparecerá por vez primera, editada en Madrid, y con el título *El Monte Carmelo*, una revista religiosa, dirigida por los PP. Carmelitas de la Provincia Carmelitana de Navarra.

Según leemos en el prospecto, que tenemos á la vista, se proponen sus fundadores: "adoctrinar á las almas en el verdadero camino espiritual por donde se sube á lo más alto de la perfección, siguiendo las místicas enseñanzas de nuestros Santos Reformadores Teresa de Jesús y Juan de la Cruz; recordar las glorias del Carmelo y fomentar el espíritu de su santísima regla; cantar las virtudes y las proezas y los prodigios del Santo Escapulario; sacar á la luz y poner á la vista de todos los tesoros de teología y filosofía, de historia y literatura que encierran los seculares archivos carmelitanos; publicar los trabajos apostólicos de nuestras misiones de Persia y de la India, de Cuba, de Méjico, de Buenos Aires y Chile; dar cuenta del movimiento intelectual, científico, canónico y litúrgico, y tener, en fin, á nuestros lectores al tanto de cuanto digno de saberse ocurra en la Orden Carmelitana y fuera de ella, en España ó en el extranjero.,,

El Monte Carmelo se publicará el día 15 de cada mes, en cuadernos de 32 páginas, con elegante cubierta á dos colores y excelentes grabados.

Dirección de la Revista: calle de D. Evaristo, núm. 19, Madrid, y en los conventos de la Orden.

Sea bien venida la amable compañera, á la que devolvemos el saludo cariñoso que anticipadamente se ha servido enviarnos, deseándola vida próspera y prolongada en las filas de la prensa católica.

*
**

Nueva Priora.—En la elección canónica verificada en el convento de Carmelitas Descalzas de Alba de Tormes, y en sustitución de la R. M. Prisca, que venía desempeñando el cargo de Priora, ha sido elegida la R. M. Nemesia de Jesús.

La elección la presidió el M. R. Fr. Fernando de la Inmaculada Concepción, Provincial de la Orden Carmelitana de Castilla.

*
**

Necrologia.—Ha fallecido el Excmo. Sr. Vizconde de Garcigrande. Su cadáver fué trasladado desde Madrid, donde acaeció la defunción, al cementerio de Alba de Tormes, en el cual recibió cristiana sepultura el día 3 del actual.

A la respetable viuda, Sra. Vizcondesa de Garcigrande, Presidenta de la

Junta de Promovedoras en Alba de las obras de la Basílica teresiana, hacemos presente nuestro más sentido pésame por la desgracia con que el Señor la ha visitado.

¡Una oración de los lectores de esta Revista por el alma del ilustre finado!

*
**

Misa nueva.—En el templo conventual de los Carmelitas descalzos de Salamanca, celebró por vez primera el Santo sacrificio de la misa, el religioso de aquella Orden Fr. Estanislao del Niño Jesús (en el mundo D. Juan Ruano Corvo), hijo de nuestro apreciable amigo D. Fabián Ruano, Catedrático del Instituto de Salamanca. Asistió á la augusta ceremonia, como padrino eclesiástico del misacantano, el M. R. P. Provincial de los Carmelitas.

Al nuevo presbítero, á sus padres y á la orden carmelitana, nuestras cordiales felicitaciones.

*
**

Peticiones y gracias.—Hé aquí las que durante el pasado mes de Diciembre han hecho y obtenido, por mediación de nuestra bendita Compatrona, sus devotos, copiadas del Album que se custodia en el convento de las MM. Carmelitas de Alba:

Santa Teresa, conceda á nuestra patria lo que sea merecedora.—*Francisco Martín Terrero.*

Santa mía, te pido que me concedas lo que con tanto fervor te suplico todos los días.—*Amparo Sánchez.*

Santa Teresa, dadme luz para que cumpla con mis deberes.—*Paula Pérez.*

Madre mía, Teresa de Jesús, por el amor que mutuamente tienes con Jesús, alcánzame la conversión de mi madre y hermano y la salvación de mi alma, cumpliendo aquí en la tierra la voluntad de Dios.—*María Maglia.*

Madre mía, si es para gloria de Dios, concédeme lo que pido.—*Manuela García.*

Santísima Madre Teresa de Jesús, yo te pido con toda mi alma me auxilies en la hora de mi muerte y me alcances el perdón de mis pecados.—*Jaime López y López.*

Santa Teresa, te pido concedas la salud á mi esposa María Candelas Mateos.—*Isaac García Blanco.*

Recuerdo de mi visita á esta Santa Casa.—*Higinio Yáñez Salinas (de Avila).*

*
**

Al sepulcro de la Santa.—En el mes de Noviembre último han visitado el sepulcro de Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes:

Eugenio de los Reyes, Cipriano Alonso (Beneficiado de Salamanca), Teresa Almeida, Gervasia Aparicio, Tomás Pérez, Francisco Ramos, María del Corral, Blas Pastor, Lucía Martín, Luís Veloso Ros, Rafael Coello (Jaen), María Teresa Sanmartín (de ídem), Rita Sanmartín (de ídem), Isabel Sanmartín (de ídem), Filomena Alvarez (de Salamanca).

Y en Diciembre:

Petra Terrero, Ramón Martínez, Francisca Sandes, Consuelo Corchón, Fr. Miguel de Rigoitia (Capuchino), María de la Concepción Amada Redondo, Germán Lozano, Venancio García, Francisco Bueno Hernández, Joaquina Hernández, Julián Díaz Valdepares (Capellán Párroco Castrense), Fr. Avelino Díaz Valdepares (O. P.), Antonio Puerto Hernández, Joaquina Hernández.

DONATIVOS PARA LAS OBRAS DE LA BASÍLICA DE ALBA DE TORMES

	<i>Pesetas</i>	<i>Céts.</i>
De D. ^a Carmen Acebál, por donativos (de Castro-Urdiales)...	50	"
" D. Eduardo Heredia (de Málaga), donativo.....	5	"
" " Juan Heredia (de id.), ídem.....	5	"
" D. ^a Pilar Orueta (de id.), ídem.....	5	"
" D. José de la Cámara (de id.), ídem.....	1	"
Del R. P. du Coeslosquet Abbé de St. Maur de Glaufeuil (France, Angers).....	10	"
De las parroquias de San Pedro y San Fernando (de Ledesma).	3	"
" la parroquia de Martinamor, por suscripción anual.....	15	"
" " " de la Peña.....	56	"
" " " de Santa María (de Ledesma).....	19	"
" un coro de Juliana López (de Salamanca).....	"	75
" " " de Juliana García (de id.).....	"	75
" D. Venancio García (de Avila), por coros.....	1	05
" D. ^a María Madruga (de id.), por ídem.....	4	10
" " Felisa García (de id.), por ídem.....	1	25
Por donativo de un caballero de París.....	3	50
De D. Luis Benito Goya, capellán de Orozco (Vizcaya).....	10	"
Del Rvdo. P. Rafael, Carmelita (Bilbao).....	11	"
De P. N., para una piedra.....	25	"
" D. ^a Teresa Zabalinchaurreta (de Bilbao), para una piedra.	50	"
" D. Cipriano Miguel, presbítero (de Vitoria).....	5	"
Del Excmo. Sr. Obispo de Palencia, donativo, segunda vez....	100	"
M. I. Sr. D. Deogracias I. Casanueva, Deán de Palencia.....	25	"
Srta. D. ^a María Almaraz, Promovedora (de id.).....	25	20
" Patrocinio Aguado, íd. (de id.).....	9	"
Del Sr. Cura Párroco de Torquemada (de id.).....	1	25
" " " " de Paredes de Monte (de id.)..	1	"
" " " " de Recueva (de id.).....	1	"
" " " " de Cardenosa (de id.).....	8	40
" " " " de Redondo de Abajo (de id.).....	9	45
" " " " de Baltanás (de id.).....	3	"
" " " " de Población de Cerrato (de id.).....	1	"
" " " " de San Cebrián de Mudá (de id.) ..	1	"
" " " " de San Cristóbal de Boedo (de id.).....	1	"
D. ^a Petra Serrano, Promovedora (de Villarramiel, de id.)	15	"
Hijas de María de Abia de las Torres (de id.).....	9	"
" " " " " de Tariego (de id.).....	2	50
" " " " " de Frómista, segunda vez (de id.).....	20	30
Srta. Nieves García, Promovedora (de Reinosa, Santander)...	4	"
D. ^a Antonia García (de id., íd.).....	1	"
Sr. Cura Párroco de Langayo (Valladolid) tercera vez.....	5	80
" " " de Almaraz (íd.).....	1	"
" " " de Pesquera de Duero (íd.).....	10	"
" " " de Valbuena de Duero (íd.).....	8	"
" " " de Castroverde de Esgueva (íd.).....	3	"
" " " de Olmos de Peñafiel (íd.)... ..	5	"
" " " de Gatón (íd.).....	1	"
" " " de Valdenebro (íd).....	13	"
Sr. Capellán de Villanueva de los Caballeros (íd.).....	2	"
Hijas de María de íd. (íd.).....	1	50
" " " de Langayo (íd.) cuarta vez.....	18	25
" " " de Valbuena de Duero (íd.).....	6	60

DONATIVOS PARA LAS OBRAS DE LA BASILICA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN

IMPRENTA DE CALATRAVA

Á CARGO DE LEOPOLDO RODRÍGUEZ

Plazuela de Carvajal, núm 5

La Basílica Teresiana

El Lábaro

Diario independiente

La Semana Católica

Revista religiosa

Boletín Eclesiástico del Obispado

Libros de propaganda
católica

Reglamentos para Cofradías

Carteles de lujo para fiestas
de iglesia

Periódicos ilustrados

Obras del Excmo. é ilustrí-
simo Sr. Obispo de Sala-
manca.

Obras latinas de Fr. Luis
de Leon.

Obras del Beato Alonso de
Orozco.

Impresión de obras cientí-
ficas y literarias.

LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica

REVISTA MENSUAL CONSAGRADA Á FOMENTAR LA DEVOCIÓN
Á SANTA TERESA DE JESÚS
Y PROPAGAR EL PENSAMIENTO DEL NUEVO GRANDIOSO TEMPLO, QUE SE ALZARÁ
EN ALBA DE TORMES, DONDE SE VENERAN EL CUERPO INCORRUPTO
Y EL TRANSVERBERADO CORAZÓN DEL SERAFÍN DEL CARMELO

Se publica el día 15 de cada mes.

Cada número constará de 32 páginas, impresas en papel de las mismas condiciones materiales y tipográficas que el presente, é irá ilustrado con magníficos grabados y elegante cubierta.

El precio de subscripción será el de 10 pesetas anuales y los productos líquidos se destinarán á las obras del nuevo Templo en Alba de Tormes.

Las subscripciones en la capital, pueden hacerse: en la Imprenta de Calatrava ó en las Oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de subscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, cuyos nombres damos á conocer; y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere.

En Madrid, se reciben también subscripciones en las librerías de
Don Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2

- » Nicolás Moya, Carretas, 8
- » Gregorio del Amo, Paz, 6.
- » Enrique Hernández, Paz, 6.

FONDA TERESIANA

EN

ALBA DE TORMES

Á CARGO DE

D. EMILIO ÁLVAREZ DE LA FUENTE

CALLE DE COLÓN, NÚM 1.º